

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta, el inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este Municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio

Titular	Dni./Pasaporte	Fecha Nacim.
ADRIAN VIOREL BALGRADEAN	09553477	02-10-1976
NICOLAE TODOR	10846340	26-11-1987
GABRIELA BALGRADEAN	X9446014Y	25-7-1979
ALEXANDRA GARIEL BALGRADEAN	X9446032R	02-07-2005
ALEXANDRA BALGRADEAN	X9445997N	30-11-1972
LARISA CLAUDIA GERGIU	X3321671B	30-4-1978
MOHAMMED ESSAIHI	X9122582T	1-1-1980
ABDELAZIZ SOUDANI	X7978026Q	2-8-1981

Menasalbas 26 de mayo de 2010.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-6242